

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE (1.ª EDICION.)

Este periódico es el único que publica en Granada noticias de actualidad, y que se publica todos los días, excepto los domingos y festivos. Su precio es de 10 céntimos al número, y de 30 céntimos al trimestre. Se vende en todas las librerías de Granada, y en las de las principales ciudades de España y de América.

Este periódico es el único que publica en Granada noticias de actualidad, y que se publica todos los días, excepto los domingos y festivos. Su precio es de 10 céntimos al número, y de 30 céntimos al trimestre. Se vende en todas las librerías de Granada, y en las de las principales ciudades de España y de América.

En Granada, en la calle de Elvira, número 176, se publica este periódico. El resto de la Península, Baleares y provincias dependientes del N. y O. de África, en sus respectivos puntos de venta. En las provincias españolas de Aragón, en sus respectivos puntos de venta. En el extranjero, en sus respectivos puntos de venta. En las principales ciudades de América, en sus respectivos puntos de venta.

Impreso y Administrado por LUIS ROYO DE VILLANOVA. Director y Administrador. Calle de Buen Suceso, 6. Teléfono núm. 10. IMPRESORES: del día, 5 céntimos; del mes, 15 céntimos; del trimestre, 45 céntimos; de un año, 5 pesetas.

Este periódico es el único que publica en Granada noticias de actualidad, y que se publica todos los días, excepto los domingos y festivos. Su precio es de 10 céntimos al número, y de 30 céntimos al trimestre. Se vende en todas las librerías de Granada, y en las de las principales ciudades de España y de América.

La calle de Elvira.

II

Dije en el anterior, que las reformas urbanas no habían llegado al principio de esta calle, y debo rectificar para que no se me tache de ciego o de desmemoriado.

Efectivamente: á pocos pasos se halla el número 176, en una casa que pudiéramos llamar de última novedad, como decía el tío de los pasteles el verano pasado; es una finca de moderna construcción que abriga en su seno un cochitril del tiempo de la reconquista, un casucho ruin, sucio, embutido en el centro de la casa nueva, y que para que quepa mejor se ha levantado media vara el segundo piso.

Hasta ahora, la única libertad que se le dejaba al propietario era levantar hacia las nubes los pisos que quería, pues en las demás direcciones se encontraba con el veto del Ornato público, que no le permitía ni respirar; pues bien: ¿qué delito ha cometido el dueño de esa casita antigua, para que así le hayan colocado dos pisos de otra sobre el tejado de la suya? Es un geroglífico que podía ser objeto de un premio: el descifrarlo.

Enfrente de esta casa se ha levantado otra en la nueva línea, que retrocede de la primera dos metros próximamente, para que en su día tenga la calle apariencias de gran vía: el inquilino de estas casas á las que tocó la razón del ensanche, tiene dos ventajas inapreciables; que no ven de la calle más que lo que pasa por delante y dos rincones sucios que limpiar además de los del interior de la vivienda.

Por lo demás, á ambos lados de la antigua vía continúan las casas de corte antiguo, en las que pueden estudiarse fogones, casas de comidas y bebidas pequeñas, carnicerías y tal cual confitería, en las que las confiteras son los mejores dulces que allí se exhiben.

Y llega el transeunte á la iglesia de San Andrés, en cuya portada se ven las líneas arquitectónicas del Renacimiento, y en la torre la traza mudéjar en la cubierta y en el arco alto: así como en el interior un arco rebajado de estilo gótico: en este sitio hubo anteriormente una pequeña mezquita cursal de la grande que tuvieron los árabes granadinos.

Si siguiendo adelante llegamos á una que

llamaron en otro tiempo placeta de la Cuna, porque en aquella casa mixta de antiguo y moderno, en la fachada, estuvo el torno de la Inclusa que hoy se ha trasladado fuera de Granada al respaldo del Hospicio, como una dependencia natural de este benéfico asilo.

En esta placeta coloca las tradiciones granadinas el célebre pozo Airon, que era un pozo sia fondo, y seguía algunos cronistas porque de él arrancaban algunas poternas ó caminos militares subterráneos, con dirección al cerco del Albaicín.

Lo mejor y más notable en este lugar es la casa donde vivió el célebre pintor y escultor granadino, el Miguel Ángel español, como le llama con justicia la Historia de las Bellas Artes, el incomparable Alonso Cano: la portada de esta casa, de piedra parda de Sierra Elvira, es de un gusto severo y original, con dos escudos de nobleza de los primitivos fundadores para los aficionados á descifrar los geroglíficos heráldicos y una inscripción latina que dice: QVI AV DET SPE TEBITE TRBM.

En los últimos años, aquellos salones que sirvieron de estudio al gran Cano y aquel patio rodeado de columnas elegantísimas de mármol blanco han servido alternativamente de fábrica de flecos y sillas, carpintería, etc.

Lo que fué albergue de la antigua nobleza y de las artes ha venido á servir para las industrias prosaicas fin de siglo.

¡Cómo cambian los tiempos!

Y así, cayendo y tropezando entre alguna casucha que debiera estar ya por tierra, á causa de amonazar ruina, llegamos al número 13, cuyo dueño, con permiso superior sin duda, ha colocado una verja de madera de buen gusto, para que nadie más que él entre en la calleja sin salida que tiene á su puerta y de las cuales hay varias en el transcurso de la calle.

Los números 92 y 86 corresponden á dos casas modernas que se hallan alineadas en la nueva traza que retrocede más de dos metros de la antigua, con lo cual ambas le reducen á la más mísera expresión por el fondo, embutiéndolas, por decirlo así, en el mazo del monte que arrancaba antes de la última curva de nivel: los moros respetaron la dicha curva, y los arquitectos municipales del último siglo se han empeñado en convertirla en línea recta, que es

la más antiartística de todas las líneas, y revolviendo de paso á los que tienen la fortuna de poseer casas en el centro de esas curvas.

Y hasta otra.

ALMAMZOR.



RAVACHOL.

Deiber el verdugo parisien, dará el último golpe á la leyenda anarquista de Francia haciendo rodar al cesto enarenado la cabeza de un asesino (según los asises de Mont brisson); de un fanático (según los asises del Sena); de un mártir (según el anarquismo revolucionario); de un criminal digno de estudiarse (según la prensa judicial y los aficionados al moderno sport antropológico.)

Y eso que estos últimos y respetables señores no manipularán con la cabeza de Ravachol tan descuidadamente como con otras cabezas criminales porque quién sabe si el autor de la explosión de la rue Clichy tratará de realizar una venganza póstuma metiéndose en la boca ó entre el cuero cabelludo un cartucho que al estallar, siembre la desgracia mezclada con los sesos del audaz anarquista? Todo podría suceder dados los horribles vaticinios que, para el día de la ejecución, hacen correr el miedo de los unos, el rencor de los otros y la guasa de los más.

Me apresuro por consiguiente á adelantarme á los acontecimientos, ofreciendo á los lectores la cabeza de Ravachol antes de que Deiber la haya separado del tronco.

Y el que

quiera más diligencia periodística que la pida.

Guillotina- do Ravachol, presos en Londres Francis y Mennier, autores de la explosión del restaurant Verry, el anarquismo detonante habrá desaparecido de Francia y ésta podrá entregarse á la incipiente y ya sangrienta lucha religiosa que convierte el París de Carnot en el París de Carlos IX. En esta guerra entre cristianos y judíos que ha venido á sustituir á la de católicos y hugonotes no faltan ya ni los Cuisas altivos ni los Coligni sacrificados. El ca-



dalso próximo á levantarse en la plaza de la Roquet- apagará por unos días los enconos fanáticos, las polémicas de la prensa y las acometidas duelistas.

- Volverán en cambio los temores, las alarmas y los sobresaltos al ánimo de los leporinos burgueses de París á quienes el tribunal de Mont brisson ha sacado las castañas del fuego.

Los asises de Mont brisson y los asises del Sena son la misma institución vista por el anverso y vista por el reverso.

En París, el procurador de la República, solo con valentía y su toga roja, alzándose para formular una acusación tras la cual jurados, testigos, público y guardianes creyeron que el palacio de la Justicia se hundía deshecho por el mismo acusado que exclamaba:

—Aquí murió Sanson con todos los filisteos. Es decir:—Aquí murió Ravachol con todos los amedrantados burgueses. En Mont brisson, sin las garantías de fuerza ni los medios represivos con que cuenta París se ha dictado el fallo con mayor serenidad y con menos ruido.

—¡Viva la anarquía!—exclamó el profanador de sepulturas. Y el presidente del jurado replicó poniendo los puntos sobre las íes:—Solo tenéis derecho á gritar: ¡Vivan el robo y el asesinato!

Tal ha sido la labor de los modestísimos asises. Arañar la corteza del anarquismo para descubrir la médula del crimen vulgar.

No pueden pedir más los cofrades de Ravachol. Como anarquista ¡hay que quitárselo el sombrero! Como asesino ¡hay que quitarle la cabeza!

Apesar de esta habilísima distinción, tiembla la burguesía de París. Y es que los burgueses de ahora, los que pinta la prensa sobresaltados al menor ruido y muertos de miedo ante una lata de sardinas disfrazada de bomba explosiva, son los mismos burgueses de Sedan, aquellos que pinta en La Débacle Emilio Zola, más preocupados del daño que causa en sus tejados la granada prusiana que de la honra y el decoro de sjército francés.

LUIS ROYO VILLANOVA.

1.º julio 92.

Miscelánea

UN SUICIDIO POR AMOR

El facultativo Sr. Oritz dió parte ayer tarde al juzgado del Salvador de haber sido llamado á una casa de la calle de Santa Ana para prestar asistencia á una joven que á juzgar por los síntomas que notó se había propinado una disolución de fósforos.

Por orden del juez, el médico forense don Manuel Naranjo reconoció á la joven que se llama Narcisca Domínguez, é hizo constar en su informe que la sustancia venenosa debió tomarla la suicida hará cosa de tres ó cuatro días, durante cuyo espacio de tiempo el veneno debió circular por toda la economía.

DE QUIRÓS.

29

28

LA CRUZ

DE QUIRÓS.

25

hallaba sumido por su acalorada imaginación; más por otra parte, tocaba los tapices, la alfombra, los divanes, y comprendía que todo era realidad.

Jamás pudo creer que una aventura pudiera dar de sí tantos hechos. Figurábase en su imaginación, formando mil caprichosos castillos en el aire, si habría pertenecido aquel palacio á algún príncipe árabe que no habría querido abandonar á su querida Granada; que hubiese pasado de generación en generación olvidado de todos; y que su actual poseedora se hubiera enamorado de él; lo cual nada tenía de extraño; ó por el contrario, se necesitaba de él para alguna empresa aventurada. De todos modos, se figuraba una mujer hermosa, que le declaraba su amor, y le ofrecía en cambio todas sus inmensas riquezas. Su imaginación formaba un sin número de ideas quiméricas, que pasaban tan rápidas por su imaginación que apenas dejaban huella alguna. El capitán don Diego Figueroa estaba en su elemento.

Poco tiempo pasó desde que había desaparecido su guía, hasta que se le volvió á presentar; pero de distinta manera; no ocultaba sus cabellos un grande sombrero, ni cubría su cuerpo una larga capa; vestía una ancha túnica, y llevaba en su cuello un collar de hierro. Era un esclavo.

Separó un tapiz que descubrió un arco ligeramente apuntado y labrado con arabescos de naor y oro, é hizo una señal á don Diego para que penetrara por él. Inclínose al pasar el capitán, quien dió á se persona un aire arro-

Ya la aventura le iba pareciendo más agradable de lo que se figuraba al principio.

Cuatro grandes y talladas puertas se veían en los cuatro muros del patio; abrió una el hombre misterioso, y ambos penetraron por ella: Estaban en una ancha galería, á uno de cuyos lados se veía una gran escalera también de mármol, que subieron, entrando en un salón vastísimo, templado por labrados braseros de plata, en donde se quemaban olorosas resinas: estaban ocultas sus paredes con riquísimos tapices de Persia, y cubierto el suelo con una alfombra labrada con mil caprichosas figuras: cómodos divanes de terciopelo carmesí rodeaban la estancia, alumbrada por magníficos candelabros, cubriendo las lúceas opacas pantallas, que esparcían por todo el salón una tenue y voluptuosa claridad. Tras de este, atravesaron otros dos retratos adornados con el mismo gusto, y penetraron en otro no menos lujoso que los anteriores. En todos ellos reinaba una temperatura tan perfectamente graduada, que no se sentía el calor del verano ni el frío del invierno era una primavera continua. Llegados á este último retrete, el impasible guía del capitán dijo:

—¿Tendréis la bondad de aguardar un momento?

—Bien; dijo casi maquinalmente don Diego. Y el hombre misterioso desapareció por la misma puerta por donde habían entrado.

El capitán, aturdido con todo lo que había visto sucesivamente aquella noche, ni podía darse cuenta á sí mismo de á donde estaba. Unas veces le parecía era un sueño en que se

la atención, para conocer que había allí algún ser humano.

Don Diego Figueroa creyó ser víctima de alguna burla pesada; pero se tranquilizó al ver que se le acercaba el embozado misterioso.

—¿Sois el noble capitán don Diego Figueroa; á quien tenía el honor de aguardar?

—El mismo.

—En ese caso, tendréis la bondad de seguirme.

Reflexionó un momento el capitán; y al cabo de él dió con tono resuelto:

—Pues bien, guía.

—Con mucho gusto; pero es imposible que nos siga vuestro escudero.

Miró don Diego fijamente á su misterioso guía, y le dijo con voz algún tanto inómoda:

—¿Desde cuándo no se permite á un caballero llevar á su criado para correr una aventura, que como ésta se presenta tan misteriosa?

—Dispensadme, señor capitán; las órdenes que he recibido son terminantes; solo á vos debo conducir al lugar que me ha sido indicado, y no me es posible dejar de obedecer; si insistis en ir acompañado, me marcharé solo.

—¿Pero á donde vamos? ¿Para qué se me quiere?

—En cuanto á la primera pregunta, lo sabréis luego que por algún tiempo me hayáis seguido; en cuanto á la segunda, ni aun yo lo sé.

—¿Según eso, sois mandado?

—Yo... obedezco.

En las palabras del embozado, quiso encon-

Los facultativos indicaban el estado de la enferma como gravísimo á causa de haberse producido una fistula en la garganta.

En efecto, al poco rato falleció Narcisa, personándose en la casa á las cinco de la tarde el juez del distrito Sr. Rodríguez con el actuario D. Antonio Tauste, comenzando á instruir las correspondientes diligencias.

El cadáver fué conducido al depósito del cementerio, donde mañana le será hecha la autopsia por los forenses.

Respecto á las causas que han motivado la fatal resolución de la jóven parecen ser contrariedades amorosas, pues no hace mucho tiempo había roto las relaciones con su novio, aunque apesar del disgusto conservaba hacia este entrañable afecto.

En esta disposición de ánimo, Narcisa salió una de las últimas noches de fiestas á dar un paseo, encontrando á su antiguo novio con otra mujer y al parecer muy apasionado de la misma. Desde entonces se agravó el mal de amores de la desdichada y ayer mañana los calos le sugirieron la idea del suicidio como único medio de dejar de sufrir.

El procedimiento más seguro le pareció el veneno y la sustancia escogida una fuerte disolución de fósforos, que aunque le produjo terribles sufrimientos no fué bastante á causar la muerte.

La desdichada jóven, tenaz en su propósito de morir, repitió la dosis anteayer, y aunque trató de ocultar á su familia el hecho cometido, no pudo sufrir durante mucho tiempo, y confesó lo ocurrido á una hermana suya, pidiéndola por Dios que avisara á la parroquia para que se la administrara, pues se sentía morir por momentos.

Como decimos al principiar este suelto, Narcisa falleció á las cinco de la tarde.

¡Dios la perdone!

MOTIN EN PINOS FUENTE.

Nuestro corresponsal de este pueblo nos escribe lo que sigue:

"Ayer volvió á reproducirse la manifestación en contra de los consumos. Una multitud de mujeres acompañadas de algunos hombres se dirigieron en actitud poco tranquilizadora á la casa ayuntamiento; el alcalde les manifestó que se retiraran bajo la promesa de gestionar hoy ante el señor Delegado de Hacienda la anulación de la subasta. En efecto: esta mañana ha salido para Granada el alcalde y el secretario á participar al señor Gobernador lo que ocurre, y hoy á las dos de la tarde han entrado algunos guardias civiles de los puestos de esta línea, pues se teme que esta noche se altere el orden público de una manera más sensible, si el alcalde no trae de esa la orden de anulación del indicado expediente.

Tengo que advertirle que el pan no paga derecho alguno, y que el repartimiento resulta insostenible, por ser muy crecido el supe que corresponde satisfacer á este pueblo y pocos los contribuyentes, por ser en su mayoría hacendados forasteros y gente trabajadora que no paga cuota alguna por dicho concepto.

Si ocurriera algo notable ya le tendré al corriente.—Mira.

Una reclamación justa.

Los individuos que tomaron parte en la última convocatoria para ingresar en el cuerpo de Obras públicas, han elevado al Gobierno la solicitud que trascribimos seguidamente, y que por el fondo de justicia que la informa y los fundamentos que le sirven de base, reclaman la atención de los altos poderes.

Dice así.

«Excmo. señor:

Los que suscriben individuos todos que tomaron parte en la última convocatoria para el ingreso en el cuerpo de sobrestantes de Obras públicas, en su nombre y en el de otros varios que se hallan en iguales circunstancias ante V. E. tienen la honra de exponer: Que habiendo llegado á su conocimiento la real orden de ese Ministerio fecha quince del actual por la que solo han sido nombrados sobrestantes de Obras públicas los ochenta y dos números que obtuvieron en su calificación más de cincuenta puntos y no aclarándose en ella la situación en que quedan los restantes, es por lo que acuden á V. E. suplicando se digno conceder el derecho que creen justos de ocupar las vacantes que vayan ocurriendo en el mencionado cuerpo á los que obtuvieron en su calificación desde cuarenta y dos puntos en adelante. Al acudir á V. E. con la presente demanda lo hacen basados en las siguientes razones:

Primera. Porque todo el que obtuviera cuarenta y dos puntos es de suponer practicaría buenos ejercicios, hallándose por lo tanto con aptitud suficiente para el desempeño de dicho cargo.

Segunda. Porque al concederles este derecho tal resolución reportaría una economía al Estado, toda vez que al quedar un número exiguo de excedentes haría preciso se publicase otra convocatoria muy en breve.

Tercera. Porque al no fijarse en la real orden de 24 de octubre de 1899 y orden de la Dirección general de Obras públicas fecha 4 de marzo de 1890 el número de los que habían de ser aprobados, y si se deducía por la regla 5.ª de la última había de ser este bastante mayor que el de vacantes que existieran, es por lo que nos decidimos á hacer los inmensos sacrificios que nuestra preparación ocasionara en la seguridad de que al no obtener plaza los que hubiéramos practicado buenos ejercicios al menos se nos declararía excedentes y con derecho á ocupar las vacantes que fueran ocurriendo al igual de lo que siempre ha sucedido en convocatorias anteriores y también en las de ayudantes de Obras públicas, en cuyo cuerpo apesar del tiempo transcurrido desde la última, todavía quedan bastante número de excedentes.

Cuarta y última. Porque habiendo cifrado en ello nuestras esperanzas, agotando cuantos recursos teníamos en la preparación y viajes, nos encontramos los que hemos merecido una calificación que la conceptuamos suficiente con igual recompensa que aquellos que no han sufrido tantos desvelos; y todavía más, Excmo. Sr., si en convocatorias pasadas y muy especialmente en la del año 1885 fueron aprobados con plaza y con derecho á ocupar las que vacasen bastantes individuos que no obtuvieron en la calificación cuarenta y dos puntos por qué ahora á los que hemos llegado y aun superado á esta cifra se nos niega el derecho que entonces se reconoció, siendo así que en la parte de construcción se ha aumentado más el programa que en aquel entonces?

Fundados en las razones que anteceden y teniendo en cuenta que la mayoría de los que nos encontramos en esta situación carecemos de elementos para poder volver á tomar parte en ninguna otra convocatoria, es por lo que suplicamos encarecidamente á V. E. se digno dictar las órdenes convenientes á fin de que sean reconocidos los derechos que en la presente se interesan.

Gracia que no duda alcanzar del bondadoso corazón y notoria rectitud de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Granada 29 de junio de 1892.—Francisco Gonzalez.—Examinado en Jaen.—Juan Sugerios.—Examinado en Jaen.—Antonio Sanchez Santaolalla.—Examinado en Jaen.

Es copia. Francisco Gonzalez.

Generales. El general de brigada don Eugenio Gonzalez Moro, subinspector de Artillería de este distrito militar, ha sido

nombrado jefe de seccion del ministerio de la Guerra.

En el cargo que por esta promoción deja vacante el Sr. Gonzalez Moro se nombra al general de brigada D. Luis Hermosa y Santiago.

El servicio telegráfico. Signos, sin disculpa ni razon las irregularidades en el servicio telegráfico, y como consecuencia de tan inexplicable estado de cosas, es unánime el disgusto entre cuantas personas utilizan el hilo eléctrico para sus comunicaciones.

En cualquier país que no fuese España, la más insignificante queja habría determinado la adopción de las medidas oportunas para remediar la falta; pero aquí lo irregular toma carta de naturaleza, subsiste como lo más sencillo y corriente, y es en vano formular protestas, puesto que se pierden en el vacío.

Abastos. Por orden del señor Alcalde de Abastos fueron decomisados ayer y distribuidos entre los pobres, 99 kilos de pan falto de peso.

Reformas en telégrafos. El ministro de la Gobernación ha firmado hoy una real orden creando 112 plazas de oficiales quintos en el cuerpo de Telégrafos y que serán desempeñadas por los aspirantes aprobados últimamente en la escuela de Ampliación.

Notas. En los exámenes verificados por la Sociedad Económica de Amigos del País ha obtenido la Srta. D.ª Ana Orellana Garrido la nota de sobresaliente en el primer curso de dibujo de labores y un premio en el primer curso de Labores propias de la mujer.

Libros de magia. Véase el anuncio en 4.ª plana.

BLANCO Y NEGRO.

Los suscritores de EL DEFENSOR que lo sean también del *Blanco y Negro*, recibirán hoy el núm. 61 de esta interesante publicación.

En Isabel la Católica.

Los aparecidos.

Una de las obras que mejor éxito han obtenido en la última temporada teatral de Madrid, ha sido *Los aparecidos*, original de los Sres. Arniches y Lucio, música del maestro D. Manuel Fernandez Caballero.

Se estrenó en el teatro de Apolo con éxito extraordinario, interpretando los principales papeles con gran acierto Luisa Campos, Manuel Rodriguez, Pepe Biquelme y Eliseo San Juan.

Poco tiempo despues la compañía de Emilio Carreras puso la referida obra en escena en Valladolid, asistiendo á una de las representaciones los autores, siendo como en Madrid y como en cuantos teatros de España se ha representado, muy aplaudida.

Artaches con Cantó escribió hace dos años una obra que alcanzó como esta, en que me ocupo, un gran éxito: *La leyenda del monje*. Calso Lucio es uno de los auto-

res de las aplaudidas obras *El gorro frigio* y *Parorama nacional*.

De los mismos autores de *La leyenda del monje* es otra zarzuela muy aplaudida también: *El mismo demonio*. Se estrenaron las dos en el teatro de Apolo.

Los aparecidos tienen muchas y buenas situaciones cómicas, chistes de buena ley, diálogo animado y una música digna del maestro Caballero, y con eso está dicho todo. El celebrado autor de *El salto del Pasiago*, de *Los sobrinos del capitán Grant* y de tanta y tanta partitura aplaudida, ha hecho gala de la frescura de su genio musical, en el coro de las viejas del primer cuadro y el terceto del último. Caballero es uno de los maestros compositores españoles que más ha escrito en estos últimos tiempos, mejores éxitos ha obtenido y de más popularidad goza.

Tiene siempre en todas sus obras frases musicales sentidas, motivos inspirados y nuevos, algo que al día siguiente de ser oído se aprende el público de memoria, é instrumenta tan bien como compone, sacando efectos de extraordinaria brillantez y reales.

En la América del Sur, cuando allí nos encontramos en el año de 1885, tuve la inmensa satisfacción, como español y amigo suyo, de verlo aclamar por el público inteligente y entusiasta de Buenos Aires, que le tributó grandes ovaciones, disponiendo en su honor banquetes y tributiéndole la prensa los mayores elogios. El autor de la bellísima partitura de *Los aparecidos*, lo mismo se inspira en los asuntos cómicos que en los serios, habiendo tenido que rendir, de algun tiempo á esta parte, culto á los primeros por seguir las corrientes del día como los insignes compositores, glorias de la música española moderna, Marqués y Chaaf.

Los aparecidos están calcosados en el último molde del gusto madrileño. A los chulos han sustituido los patanes; á las escenas populares de la gente de r. mpe y rasga de Madrid, las sencillas de los pueblos más ó menos cercanos á la capital de España, explotando para argumento de sus obras los autores, una ignorancia que estiman completamente supina de las gentes nacidas en los pueblos en plero fin del siglo XIX y unos caracteres para sus personajes, de lo más simplotes y atrasaditos que se puede dar, y de ese patron son *Los aparecidos*, *El mismo demonio*, *Las campanadas*, *Los secuestradores*, *La leyenda del monje* etcétera, etc.

Resultaría todo eso con más verdad si la acción se desarrollase allá por los siglos XIV ó XV.

Es de advertir que en *Los aparecidos* figura el burro correspondiente más ó menos mudo, porque á veces rebuzna: Sabido es que el burro es el personaje obligado de las obras del último figurin teatral. Han salido en gran número de ellas desde *La vuelta al mundo en ochenta días*, hasta *Los Magyiares*, *El monaguillo*, *Las doce y media* y *sereno*. *Las campanadas* y *Los aparecidos*. Por eso sin duda algunos artistas viendo que están en boga, hacen tantas asazadas en la escena y hacen bien porque

trar don Diego, é encontró efectivamente, cierto misterio, al que no podía resistir su curiosidad; además, llevaba espada en el cinto, y esta en su mano era terrible. ¡Una traición!... no era tan desprevención que no marchase con cierta precaución. Abandonar la empresa era imposible.

—Ginés, puedes retirarte.

—Está bien.

—Vos, marchad, que ya os sigo.

El hombre misterioso comenzó á esmar; á una corta distancia le seguía don Diego, y Ginés se marchó por el lado opuesto.

El capitán, guiado por su conductor, atravesó la calle del Gallo, llegó á la del *Algabe de la Gitana*, y detuvieronse ambos ante una tosca puerta de pequeñas dimensiones.

No le pareció al capitán de muy buen agüero una casa tan mezquina; y con algun tanto de recelo, dijo:

—¿No me direis al fin, á qué vamos á penetrar por esa puerta?

Nada contestó el embozado, que apretando de un modo particular uno de los muchos clavos árabes con que se hallaba adornada aquella, la abrió completamente.

—¿Os habeis propuesto ser mudo? decid, ¿á donde vamos?

—¿No lo veis? á esta casa.

—Yo deseo aun saber más.

—En eso no os puedo complacer.

—Pues yo tampoco entraré entonces.

—Podeis obrar como gustéis, dijo el hombre misterioso, y tomó el labrado manillon de la puerta, haciendo ademán de ir á cerrarla.

Don Diego no vaciló, y viendo que nada podía saber y que al contrario, iba á quedar envuelto en más dudas, se resolvió á entrar.

—¡Con mil diablos, no cerreis! ¿qué ibais á hacer?

—¿A obedecer...

—¿Y á quién?

—No os importa saberlo; y volvió á agarrar el labrado manillon de la puerta.

—Nada; dejad; no cerreis; sois demasiado vivo de genio. ¡Ira del cielo! Y no encontrando otro medio mejor, penetró detrás de su guía en medio de un húmedo y oscuro pesadizo, habiendo este cerrado la puerta, que no hizo el menor ruido.

Cruzaron un largo corredor, y entraron en un sitio bastante distinto del que habían pisado anteriormente. Encontráronse en un estanso patio, sostenido por multitud de columnas árabes gustosamente trabajadas; las paredes hasta cierta altura eran de finísimo alisado; el suelo estaba cubierto de azulejos, formando caprichosos mosaicos, y una fuente con multitud de surtidores formaba vistosos juegos de aguas, que al caer sobre la que encerraba su gran taza de blanco mármol, producía un ruido monótono que embriagaba los sentidos.

Sorprendido quedó don Diego á su vista, no sabiendo si sería un sueño de su fantasía, ó si la realidad; hacia un frío glacial, y á pesar de ello sudaba.

No sabía cómo explicarse, pudiera existir detrás de tan mezquina puerta tan magnífico patio, que sin duda debía pertenecer á un suntuoso palacio.

gante de altivez y de valentía, y tras é dejó caer el tapiz, perdiéndose en aquel laberinto de habitaciones.

Asombrado quedó el capitán luego que hubo pasado el arco, y se halló en otra nueva habitación. Jamás habían visto sus ojos tanta grandeza: el adorno de este retrete escudía en lujo á los anteriores. Cubiertas sus paredes por colgaduras de terciopelo celeste, formando preciosas labores sus riquísimos bordados de oro y pedrerías; los divanes exactamente iguales á los tapices; oculto el pavimento con una alfombra bordada con el mismo gusto de los demás adornos de aquella estancia; y por último, pendía del centro del artesonado una lámpara de plata de gusto árabe, cuyas luces, cubiertas por caprichosas pautallas, alumbraban el retrete con una tenue y deliciosísima claridad.

Don Diego, repuesto de aquella primera impresión, se dirigió algún tanto turbado hacia una mujer hermosa que recostada con indolencia en el diván, le aguardaba seguramente. Su traje consistía en una túnica de terciopelo carmesí; bordada de oro y sedas, que se ajustaba á su esbelta cintura por un cordón de lo mismo. Un tupido velo impedía conocer con exactitud sus negos y brillantes ojos que casi continuamente aparecían dormidos; sus rojos

al público le hace mucho halero y se des- hace en aplausos.

El argumento de *Los Aparecidos*, está basado en las peripecias á que dá lugar el que tomen á un personaje de la obra, comendador en traje de marino, huído de un pueblo próximo á donde él y sus compañeros fueron apatateados, por un alma en pena.

El Sr. Ruiloa, encargado del papel de comendador fallecido, fué saludado por el público con una salva de aplausos á la terminación del parlamento en que cuenta el desastroso fin del Tenorio que estaban representando en el pueblo inmediato y el porqué de su llegada.

La Srta. Guevara, la Sra. Correa y los señores Guzman, Soler y Angeles interpretaron bien sus respectivos papeles.

Tenemos deseos de ver á la Srta. Guevara en algunas de las obras en que tantos aplausos ha conseguido en Madrid; encargada de algun personaje protagonista en que pueda lucir todas sus facultades.

La ejecución de *Los aparecidos*, obra que ha gustado extraordinariamente al público granadino, adolece de falta de ensayos, que segura mente esta noche en la segunda representación quedará subsanada.

Acordamos al maestro director de orquesta que se ocide algo más de los *tempos vivaces* de las partituras y de la entrada de los instrumentos, al atacar las notas, algunas de las cuales no resultan en *Los aparecidos* con la exactitud y la gallardía del pensamiento musical del compositor.

P. SANUDO AUTRAN.

Nuestros Telegramas

Madrid 2, 12 tarde. (Urgente.)

Hoy ha ocurrido un gran escándalo en la calle Mayor, frente á la alcaldía.

Los escandalosos, que dirigian sus manifestaciones contra el alcalde Sr. Bosch, la emprendieron á pedradas con la Guardia civil, que trató de disolverlos.

Entonces los civiles hicieron una descarga al aire y después los de caballería dieron una carga repartiéndoles sablazos á la multitud.

Un individuo resultó gravemente herido en el cuello por un sablazo.

Una mujer ha sido herida en una mano.—*Perpen.*

Madrid 2, 10 15 mañana.

(Recibidos por la noche.)

Las vendedoras de puestos ambulantes y las verduleras de todas las plazuelas de esta capital, se han declarado hoy en huelga, promoviendo á la vez un motin por negarse á pagar el aumento que se les ha señalado en el impuesto que satisficían.

En vista de las proporciones que adquirió el conflicto, tuvo que intervenir la Guardia civil.

Las amotinadas obligaron á cerrar los demás puestos fijos, así como las tiendas de ultramarinos y llevando trapos á guisa de banderas, recorrieron las calles.

En la plazuela de la Obedada organizóse una manifestación y una vez formada, fué á las demás plazuelas atropellando los artículos de venta que encontraba al paso.

El gobernador visitó las plazuelas y creóse que el conflicto terminará sin que las revoltosas paguen el arbitrio.

Ha resultado un guardia municipal contuso.

Las manifestantes recorrieron las calles, obligando á los dueños de las tiendas á que cerrasen.

Romplieron los cristales, alborotaron y pasearon diferentes banderas que llevaban el letrero de «abajo las papeletas». —*Perpen.*

Madrid 2, 11 15 mañana.

Las mujeres á quienes me refiero en mi telegrama anterior, realizan una manifestación imponente.

Armadas de palos y de escobas, han recorrido las principales ca-

llas, llegando hasta la Puerta del Sol.

Durante el tránsito rompian algunos cristales.

Cerráronse las tiendas conforme pasaban las huelguistas y una vez estas frente al ministerio de la Gobernación, prorrumpieron en inmenso griterío y silbados con voces de:

¡Abajo Cánovas y Bosch!

Dieron vivas á las cigarreras y los telegrafistas y voces de ¡abajo los ladrones!

Las manifestantes se dirigieron por la Plaza Mayor á la fábrica de tabacos para excitar á las cigarreras á que tomasen parte en el motin, pero la fábrica hallábase custodiada por parejas de la Guardia civil y no lograron aquellas su propósito.

El motin empezó á las siete de la mañana en la plazuela de Lavapiés y á poco las mujeres de las restantes plazuelas se encaminaron á la de la Obedada.

Madrid presenta el aspecto de los días festivos, siendo de advertir que además de las tiendas están cerrados algunos cafés.

Las tiendas cuyos dueños se negaban á cerrar, han sufrido varios destrozos.—*Perpen.*

Madrid 2, 11 50 mañana.

El conflicto suscitado por las vendedoras se agrava.

En la calle Mayor, frente á la casa del ayuntamiento presentóse un escuadrón de la Guardia civil, intimando á las amotinadas á que se disolvieran; pero en vista de su negativa hicieron los guardias diferentes descargas al aire.

Semejante actitud produjo en las mujeres gran pánico.

Acaban de salir del ministerio de la Gobernación nuevos refuerzos de civiles.

Los demás retenes han sido reforzados y los guardias permanecen armados.—*Perpen.*

Madrid 2, 12 25 tarde.

Las cargas que dieron los Guardias civiles en la calle Mayor á las amotinadas, fué consecuencia de que habiéndose unido los hombres á las mujeres apedrearón á la fuerza pública.

Los civiles tuvieron que dar otras cargas frente á la plaza de San Miguel, resultando varios heridos, entre ellos uno que lo fué de gravedad en el cuello.—*Perpen.*

Madrid 2, una tarde.

Continúa el motin.

En la plazuela del Progreso, un grupo de amotinadas intentó cerrar una confitería.

El dueño se opuso, salió á la puerta armado de un sable y propinó una tunda de catarazos fenomenal á cuantos se le acercaron. Después huyó.

En la calle de Toledo, la guardia civil de caballería dió una carga á los revoltosos.

Iguales escenas se han repetido frente á la fábrica de tabacos.

La fábrica se cerró para impedir que se usaran al motin las cigarreras. Estas armaron un escándalo descomunal dentro del edificio.

En la calle Mayor se han repetido las descargas al aire.

Se reconcentran fuerzas de guardia civil de infantería y caballería, que han sido llamadas de los pueblos de la provincia.

Para apaciguar el tumulto se envían refuerzos á los barrios bajos.

Se ha publicado un bando prohibiendo la formación de grupos de más de cuatro personas.—*Perpen.*

Madrid 2, 2 tarde.

En vista de la gravedad relativa que alcanza el motin, se ha suspendido el viaje de regreso de la Corte á Madrid, anunciado para hoy.—*Perpen.*

Madrid 2, 3 tarde.

En estos momentos se vá restableciendo el orden, merced á un bando del Alcalde en que se ofrece desistir de la cobranza del nuevo impuesto y mantener los de años anteriores.

El triunfo de las verduleras ha sido por consiguiente en toda la línea.

Aunque se ha retirado la fuerza pública, los establecimientos continúan cerrados incluso los cafés, estancos, tiendas de comestibles y boticas.

El Sr. Cos-Gayon y el director de la Guardia civil han conferenciado con el Sr. Villaverde.

Las parejas de la Guardia civil siguen recorriendo las calles, por más que el Gobierno confía en que el orden no volverá á perturbarse.

En el ministerio de la Gobernación continúa establecido un numeroso reten.—*Perpen.*

Madrid 2, 3 30 tarde.

Las apreciaciones que se hacen de los hechos de hoy no pueden ser más lamentables para el Gobierno, pues todos le acusan de extrema debilidad al transigir con las pretensiones de las verduleras y sus acompañantes.

Dícese que en el Congreso se promoverá un debate sobre el asunto.—*Perpen.*

Madrid 2, 6 40 tarde.

Se ha marchado enfermo á su domicilio desde el ministerio de la Gobernación el gobernador Sr. Bogaraya, estimando el doctor Certezo en una congestión que puede agravarse, la dolencia de dicho señor.

Los señores Cánovas y Bosch acaban de salir del ministerio de la Gobernación, después de haber conferenciado con el señor Villaverde.

Los cafés de la Puerta del Sol se hallan custodiados por parejas de seguridad.—*Perpen.*

Madrid 2, 8 25 noche.

Ha llegado á esta Corte la familia Real, habiéndola recibido en la estación los ministros de uniforme, el presidente del Senado, las autoridades civiles y militares y muchos personajes de la aristocracia.

A su paso por el Congreso fueron objeto los Reyes de entusiastas aclamaciones.

Desde la estación á Palacio formaba cordon fuerza de caballería.

En la plaza de Oriente impidióse el paso á los grupos del pueblo.

La concurrencia fué numerosísima. Los comercios continúan cerrados.—*Perpen.*

SECCION RELIGIOSA.

Santos de hoy.

La preciosísima Sangre de Jesus y San Trifon y sus compañeros mártires.

Cultos para hoy.

Jubileo de las 40 horas. Iglesia del Angel Custodio. Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7.

Misa cantada. En la Catedral, San Justo y demás parroquias.

Misa de una. En el Sagrario, Salvador y Sta. Escolástica.

Funcion. Al Sagrado Corazon de Jesus en Santa Inés y Hospitalicos, en esta predica el canónigo Penitenciario. En la Concepción y el Sagrario funcion á la preciosa Sangre de Jesus, en esta predica don Mariano Maeso. En el Angel Custodio funcion y sermon á San Pedro.

Ejercicios y novena. En Capuchinas y Sta. Inés, en esta hay sermon y procesion. En los Hospitalicos predica un P. jesuita. En Sta. Escolástica á las cinco ejercicios y procesion. En el Angel Custodio á las seis vísperas á San Pedro y procesion con S. D. M.—En Sta. Inés procesion. En el Sagrario ejercicios de la preciosa Sangre de Jesus.

Rosario. En la Catedral á las ocho y en San José y San Matias. En las demás iglesias á la oracion. Visita de la Corte de Maria. Nra. Sra. de los Angeles, iglesia de Capuchinas.

Santos de mañana. San Laureano arzobispo de Sevilla y San Gaspar Bono.

Cultos para mañana.

Jubileo de las 40 horas. Iglesia del Angel Custodio. Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7.

Misa cantada. En la Real Capilla y la Catedral á las ocho y media. En el Angel Custodio á las nueve. En esta misa de doce y en las Augustias, San Justo y la Magdalena.

Novena. En San Bernardo novena á Nuestra Señora del Sagrado Corazon de Jesus, predica el Arceobispo.

Rosario. En la Catedral, Sagrario San Andrés y San Matias á las ocho. En las Augustias á la oracion.

Visita de la Corte de Maria. Nra. Dolores, iglesia de San Justo.

Ejercicios.

En la parroquia de Sta. Escolástica el domingo 3 á las siete de su tarde, los ejercicios que los domingos primeros de mes dedica á Maria Sma. del Rosario su real ilustre Archicofradía y congregacion de señoras incorporada á la misma, en los que despues de exponer á S. D. M., se reza el santo rosario, cantando al principio de cada decena, un villancico por la capilla de música, salve, letania, sermon, procesion mental con pálio, terminando con la bendicion serva.

Llegada de mercancías.

DIA 2

Andújar.—A la órden, 4 bulto esteras.

Alicante.—Prats, 1 cintas.

Alcoy.—Jimenez, 1 papel.

Coca.—Gonzalez 8 aguarrás.

Haro.—Morera, 24 equipaje.

Manzanares.—Lopez, 12 vino.

Madrid.—Santos Perez, 1 sales.

» —Vozmediano, 3 alambre.

» —Villanova, 1 guarniciones.

» —Castellano, 4 chocolate.

Pinto.—Herrera, 2 id.

Valdepeñas.—Fernandez, 2 vino.

Sevilla.—Villena, 1 azulejos.

Antequera.—Gonzalez, 21 palos.

Málaga.—Jimenez, 6 ácido.

» —Gonzalez, 60 id.

» —Montoro, 1 quincalla.

» —García, 1 tegidos.

» —Correa, 1 chocolate.

» —Sabino, 2 id.

» —Gonzalez, 1 papel.

» —Gutierrez, 1 tramilla.

» —Sanchez, 2 impresos.

Pinos Puente.—Ruiz, 30 salvado.

CARTERA OFICIAL.

Pagos en la Delegacion para el 4.

Atenciones de clases pasivas.

Item de la Caja de Depósitos.

Regimiento infanteria reserva de Motril.

A. D. Pedro N. Mirasol, alquiler casa Intendencia militar.

A. D. Francisco Montosa, surtidor de aguas de Torre Bermeja.

A. D. Eduardo Picazo, haberes á los confinados.

A. D. Benjamin Pulido, material.

A. D. Roberto Marroqui, id.

A. D. Ramon Maurell, D. Mariano Contreras y don Francisco Gonzalez, id.

TEATRO ISABEL LA CATÓLICA.

Compañía de Zarzuela dirigida por D. Lino Ruiloa.

Funciones para hoy.

1.ª seccion, á las 8 y media.—*Certamen nacional.*

2.ª seccion, á las 9 y media.—*Las campanadas.*

3.ª seccion, á las 10 y media.—*Los aparecidos.*

4.ª seccion, á las 11 y media.—*Los secuestradores.*

Precios por seccion: Entrada general, 20 centimos.

Idem de paraiso, 45 id.

TEATRO DE COLON.

Compañía de zarzuela dirigida por el Sr. Talavera.

Funciones por turnos para hoy.

Primera á las ocho y media.—*El hijo de mi primo.*

Segunda á las nueve y media.—*Las campanadas.*

Tercera á las diez y media.—*Los alojados.*

Cuarta á las once y media.—*Los secuestradores.*

Precios.—Sillas, 6 centimos. Gradas, 20 centimos.

En el trascurso del año 1888 ha recibido

dos premios más por su excelencia, la ya célebre, *Agua de Florida de Murray y Lanman.* En la exposicion de Barcelona, España, obtuvo la medalla de oro y en la de Amberes, Belgica, la medalla de plata.

En el término de su existencia que hoy cuenta más de tres cuartos de siglo, ha merecido este rico perfume numerosos premios y pruebas de su popularidad pero ninguno más elocuente que el aumento constante de su venta apesar de las mil imitaciones con que diariamente se engaña al público.

Exíjase siempre la Marca Industrial y señas de Lanman y Kemp, New York.

56

LA EPILEPSIA

O ACCIDENTES NERVIOSOS

Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las PASTILLAS DE OCHOA.

LA VIRUELA

Curacion rápida y segura con las PILDORAS DE OCHOA. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros dias no quedan hoyos en la cara.

LA ERISIPELA

Tratada con las mismas píldoras en tres dias queda curada.

PROSPECTOS GRATIS.

Duque de Alba, 13, MADRID.

Depositarios en Granada: D. Eduardo Picazo, y Señora Viuda de Rodríguez, Farmacias.

Un caballero desea encontrar una casa particular con toda asistencia cerca de la Universidad. Dirigirse por escrito al kiosko anunciador de la calle de Mendez Nuñez.

Estantería. Se vende una muy bien construida y apropiada para tienda y aun para biblioteca, un mostrador de centro con tablero de mármol y una cancela de cristales. Puede verse, calle Horno del Haza, número 22.

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina
previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada

CURAN inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de **INDISPOSICIONES DEL TUBO DIGESTIVO**

VÓMITOS Y DIARREAS DE LOS TÍPICOS, DE LOS VIEJOS, DE LOS NIÑOS,

CÓLERA, TIFUS, DISENTERÍA, VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS Y DE LOS NIÑOS

CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO, PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS

REUMATISMO Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL

Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos, ninguno tan verdad como nuestros inalterables y maravillosos

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

Cuidado con las falsificaciones é imitaciones porque no darán resultado

Como prueba de que no somos nosotros los que aseguran que los SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO dan tan excelentes resultados en las enfermedades que se indican arriba, á continuación iremos publicando certificados de eminentes profesores que lo confirman:

Ayuntamiento de Madrid. — Secretaría — Negociado 5.—Oportunamente se recibió en este Ayuntamiento las cien cajas de *Salicilatos de bismuto y cerio* de su exclusiva preparación, enviadas como donativo á los enfermos pobres que se asisten por las casas de Socorro de esta capital, al objeto de que, aplicado dicho medicamento, se le explorara un certificado de sus resultados.

A indicación del señor Secretario del cuerpo facultativo, dispuso el Excmo. Sr. Alcalde se hiciera el reparto de las mencionadas cien cajas entre los profesores de la Beneficencia municipal, á los efectos interesados, y haciendo dicho señor Secretario el resumen de las halagüeñas manifestaciones hechas por aquellos acerca de los beneficiosos resultados obtenidos en todos los casos de aplicación á las enfermedades para las cuales se hallan indicados los *Salicilatos* referidos anteriormente, informó que *este preparado farmacéutico es uno de los agentes más activos para combatir las alteraciones de la mucosa gástrica intestinal, y los resultados obtenidos, sobre todo en las diarreas y disenterias aunque estas sean dependientes de ulceraciones intestinales, son muy superiores á toda otra medicación y que no perteneciendo á los llamados específicos secretos pueden figurar sin inconveniente en el petitorio tarifa de la Beneficencia municipal.*

Enterado de ello el Excmo. Sr. Alcalde presidente, después de informar también el negociado 5.º de esta Secretaría y la Junta municipal de Sanidad, se sirvió decretar se oficie á usted participándole el resultado de las actuaciones practicadas acerca del medicamento, de que es autor.

En cumplimiento de lo ordenado por su excelencia, tengo el gusto de comunicarle á usted para su conocimiento y satisfacción.

Dios guarde á usted muchos años, Madrid 6 mayo 1891. R. Salaya.

Núm. 11.—Antonio Sanchez Cerrillo.—Ingresó en este Hospital provincial el día 6 de julio del corriente año, ocupó el núm. 5 de San Rafael.

Entró presentando síntomas de un catarro gástrico: refería que durante el curso de su padecimiento (secho días), había tenido rebetidos vómitos de sangre. Poco tiempo después de su ingreso tuvo uno poco abundante y como persistieran el dolor, los vómitos, la piroxia y la dispepsia, se diagnosticó de úlcera gástrica.

El tratamiento por cesar de una alimentación conve-

niente no pudo llenar nunca la indicación más perentoria de esta clase de lesiones, cual es la de procurar el más completo reposo del órgano. Como medicamento se emplearon durante tres meses el subitrato de bismuto asociado á los opíodos y las aguas carbónicas sin conseguir el más pequeño alivio en su dolencia. Después empezó á hacer uso de los *Salicilatos de bismuto y cerio* á la dosis de cuatro papeles diarios consiguiendo cesar el dolor desde el día siguiente, y que desaparecieron todos los demás síntomas, catorce ó quince días después, recibiendo el alta como curado al cabo de esa fecha el día 10 de octubre.—Francisco Cordero Meca, médico del hospital de la Magdalena.—Almería, 30-10-87.

Núm. 12.—Sr. D. Juan Vivas Perez.

Muy señor mío y estimado compañero: Tengo una verdadera satisfacción al poder comunicar á usted los excelentes resultados obtenidos en mi práctica con su preparado de *Salicilato de bismuto y cerio*, pues en dos casos de esta población el uno de augo. Bazote y Antonio Sanchez el otro, que venía padeciendo de úlceras crónicas del estómago, han quedado radicalmente curados con su excelente preparado, felicitándome de poder contribuir á que su uso se generalice por creerlo de reconocida utilidad. Queda de usted su afectísimo compañero s. s. q. b. s. m.—Antonio Lopez Rubio.

Almería 2 de enero de 1888.—Núm. 16.—Sr. D. Juan Vivas Perez.

Muy señor mío: Tengo el gusto de remitirle la historia del enfermo de que me pide cuenta, la cual es como sigue: Antonio Sanchez Cerrillo, casado y con hijos, vecino de este pueblo, comenzó á padecer hace próximamente tres años un catarro del estómago, que por los datos que me suministró era de época antigua, aún cuando jamás se había sujetado á tratamiento alguno; quince días habían transcurrido de mi presencia en casa de dicho enfermo, cuando fui llamado con gran premura, pues segun dicho del paciente, estaba echando paños del pulmón por la boca y ano; solo se equivocaba en su procedencia, pues efectivamente había sido presa de un violenta hematemesis y metena intensa; desde ese momento y por los dolores en el hueco epigástrico con irradiaciones á las vértebras cervicales y homoplato, más otros síntomas me indujeron á creer se trataba de una «úlcera del estómago», diagnóstico que después lo he visto confirmado y que por desgracia no hemos podido me-

jorar en casi nada y si ha seguido su proceso, temiendo que aconsejarle se fuese á la capital por ver si conseguía algún alivio á tan terrible dolencia.

Hoy, cuando yo creía había sucumbido á una perforación gástrica, veo con asombro esta mejorada se encuentra, puesto que han desaparecido los dolores, la salida de sangre, se encuentra grueso y me atrevo á asegurar que esta perfectamente curado, gracias á los preparados que usted ha confeccionado en su laboratorio, y que segun he visto, por la receta que trae el enfermo, son los *Salicilatos de bismuto y cerio*.

Doy á usted la enhorabuena, esperando tener ocasión de aplicar su medicamento en mi clínica, porque ciertamente comprendo que son un bien para la humanidad.

Con esta ocasión tengo el gusto de ofrecerme de usted afectísimo s. s. q. b. s. m.—Trinidad Fernandez Sanchez.

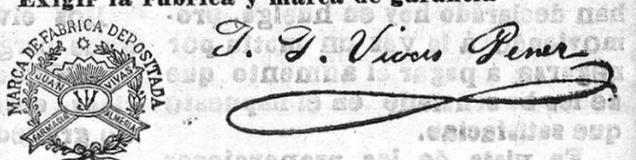
El doctor D. Francisco Simon y Nieto, premiado por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona (medalla de oro) y por la Universidad literaria de Valladolid, socio correspondiente de la Academia Médico-quirúrgica española.

Certifico: Que los *Salicilatos de bismuto y cerio*, preparados por el Sr. Vivas Perez, de Almería, tienen indicaciones precisas y prestan útiles servicios cuando hay necesidad de corregir estados hiperémicos ó hiperorímicos de las mucosas gástricas é intestinal, ó por tener de una manera mecánica ulceraciones ó erosiones hemorrágicas de estas mismas mucosas.

En un caso de *úlcera del estómago con hemitémesis, melena y fenómenos de anemia aguda*, produjo esta preparación resultados superiores á todo otro tratamiento bajo su influencia los síntomas desaparecieron, cicatrizándose la última y aliviándose la dispepsia consiguiente.

En fe de lo cual firma la presente en Palencia á 23 de octubre de 1888.—Dr. Francisco Simon Nieto.

Exigir la rúbrica y marca de garantía



25 AÑOS DE ÉXITO



15 DIPLOMAS DE HONOR
18 MEDALLAS DE ORO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES
MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS
DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero de Jerez de la Frontera, único agente en España.

Almóndeda
de muebles nuevos, estrados, cómodas, entredoses, sillones de despacho y asiento de piano.—Placeta Hospital Viejo, núm. 6.

Muebles.
Se venden de todas clases, nuevos, en muy buen uso: cómodas, lavabos, armarios y varios estrados Torillo San Matias, 1.



Gran bazar de camas
ALMÓNDEDA, 15.
frente á la casa del Sr. Cañadas.
Gran almacén de hierro y ferreteria de los señores Hijos de Gracia.

libros, núm. 2, Barcelona.
Oficinas de Publicidad, calle La Pedra con salidas al Director de Pedidos franco por correo.
Dos pesetas franco por correo.— por el doctor Dupont y otros.—
nombres obtenidos recientemente con un examen concordante con los referidos certificaciones. Nueva edición y certificaciones.

Libros de Magia
Una señora
viuda y de distinguida familia desea encontrar colocación con el carácter de señora de compañía ó cosa análoga, bien para aquí ó para viajar. Darán razon en esta Administración.

Se alquila
en el Realejo, núm. 5, un entresuelo y dos portales con andensaje, donde estuvo la botica.

Ama de cría
con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon, calle Horno Abad, núm. 6.

DELICADO
AGUA FLORIDA
PURA RICA SIN RIVAL
MURRAY & LANMAN
Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES.
DURADERO
Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Las personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no tienen en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Se vende
una casa situada en sitio céntrico. Dará razon, calle del Angel, número 3.

Cuadros.
Se venden pinturas antiguas y se ven de...—Conceptos, 1.

Lienzos.
Los de la Plaza y estación del Corpus se venden á treinta y cinco céntimos la vara en la calle del Buen Rostro, núm. 5.—Esta calle se encuentra en la de la Angosta de la Botica, junto al Angel.